



Municipalidad de La Plata

27 DIC. 2005

Registro de Decretos

Folio N° 2374

LA PLATA;

Visto la reestructuración que se esta llevando a cabo en el Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente, resulta necesario dar por terminada la designación dispuesta oportunamente del señor GUSTAVO ADRIAN PETRO como SUBADMINISTRADOR _ Personal Superior Sin Estabilidad _ de la Delegación Centro Comunal Villa Elvira, por lo que procede dictar el acto administrativo que así lo disponga;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dar por terminada a partir del 31 de diciembre de 2005, la designación dispuesta oportunamente como SUBADMINISTRADOR _ Personal Superior Sin Estabilidad _ de la DELEGACION CENTRO COMUNAL VILLA ELVIRA de la DIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE CENTROS COMUNALES dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, del señor GUSTAVO ADRIAN PETRO, DNI. 16.875.133, Clase 1963, Legajo nro. 14782.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

